

## PROGRAMA DE APERTURA DEL CENTRO EN HORARIO NO LECTIVO

En este curso escolar se vuelve a ofertar a todas las familias el servicio del Programa de Apertura del Centro en horario no lectivo, a partir del miércoles, 10 de septiembre y hasta el 19 de junio de 2015. En este Programa se incluyen diferentes actividades, entre las que se encuentra la de GUARDERÍA. Esta actividad incluye dos modalidades:

**1.- LOS MÁS MADRUGADORES:** este servicio se oferta **desde las 8:00 hasta las 9:30 de la mañana**, pudiendo llegar al centro en cualquier momento dentro de este periodo horario. Existe la posibilidad de utilizar el servicio de manera **esporádica**, siempre que haya vacantes, debiendo solicitarlo con antelación. Tendrá lugar en el aula polivalente del edificio de infantil.

**2.- AL SALIR DE CLASE:** este servicio se llevará a cabo si existe demanda suficiente como para ponerla en marcha. El horario de funcionamiento será **de 17 a 18 horas**. En esta modalidad no habrá usuarios esporádicos.

El pago del servicio correspondiente a los alumnos fijos se efectuará **en metálico por adelantado**, durante la primera semana de cada mes, en la secretaría del centro. En el caso de usuarios esporádicos, el pago se realizará también por adelantado en el momento de comunicarlo en la secretaría del colegio. Existe la posibilidad de hacer uso del servicio de desayuno en la modalidad de *Los más madrugadores* al precio que establezca Escuela Hogar –prestador del servicio-, para lo que tendrán que desplazarse hasta sus instalaciones. Para ello deberán retirar tickets de desayuno en el propio colegio para poder hacer uso de los mismos en los días que se desee.

Se va a contratar a una monitora que, según la normativa, puede atender a un máximo de 15 niños/as por modalidad. En cualquier momento del curso escolar pueden inscribirse nuevos niños.

Los precios de estos servicios están pendientes de aprobación en el Consejo Escolar del centro pero, en cualquier caso, no diferirán mucho de los del curso pasado.

Si desea hacer uso de los citados servicios, rellene la autorización adjunta y entréguela lo antes posible en la secretaría del colegio. Muchas gracias.

---

D./D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_, padre/madre/tutor del alumno/a  
\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ nivel de EDUCACIÓN INFANTIL /  
PRIMARIA (*táchese lo que no proceda*), AUTORIZA a que su hijo/a haga uso del servicio de Apertura del Centro antes del horario escolar en las condiciones descritas anteriormente y aprobadas por el Consejo Escolar del Colegio "Monte Oroel" de Jaca.

LOS MÁS MADRUGADORES: FIJO - ESPORÁDICO  
(*tachar lo que no proceda*)

AL SALIR DE CLASE

Jaca, \_\_ de Septiembre de 2014

Fdo.: \_\_\_\_\_